INFORME DE COMISARIO
PERIODO 2011

Señor Presidente y Señores Socios de
TRANSACCIONES Y TECNOLOGIA TRANSTEC S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Me permito presentar ante ustedes y a la Junta General de Accionistas, mi informe de comisario por el ejercicio económico de 2011, en los siguientes términos:

1. Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías.
2. Certifico que se ha cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
3. Certifico Que se ha cumplido con las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas y otros organismos de control.
4. He recibido de los señores Administradores todo el apoyo para realizar mis funciones.
5. Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Documentos Fuentes y sistema contable, para elaboración de Estados Financieros.

Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.

a. Se ha cumplido con lo estipulado en el Art. 261 inciso 2 y todos los artículos contenidos en el numeral 9 de la Ley de Compañías.

b. Los estados financieros están debidamente soportados en sistema contable, a su vez se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en concordancia con las normas ecuatorianas de contabilidad.

c. Se han remitido las declaraciones y anexos ante el Servicio de Rentas Internas en forma mensual y anual según sea el caso, así como también el Balance anual y a la Superintendencia de Compañías.

d. Se ha dado cumplimiento con el Ministerio de Relaciones Laborales, en lo que respecta al cumplimiento de contratos y pagos de sobresueldos y utilidades.

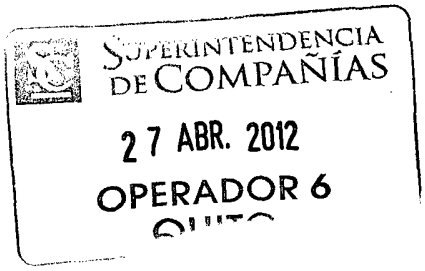

e. Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.

f. Certifico que el Gerente General cumple con el artículo vigésimo primero, el mismo que se encuentra elaborado de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes en el estado ecuatoriano.

g. El análisis comparativo de los dos últimos ejercicios es como sigue:

AÑO / GRUPO	AÑO 2011	AÑO 2010	DIFERENCIA	INCREMENTO	DISMINUCION
ACTIVOS	200618.22	206051.28	-5433.06		-2.71%
PASIVOS	166734.3	173570.35	-6836.05		-4.10%
PATRIMONIO	33883.92	32480.93	1402.99	4.14%	

La disminución de ***Activos*** se refleja en el saneamiento de cuentas que han sido materia incobrable de años anteriores y por la amortización de los gastos diferidos, los ***Pasivos*** disminuyen por pagos de obligaciones pendientes y aumenta el ***Patrimonio*** por la utilidad obtenida 2011.

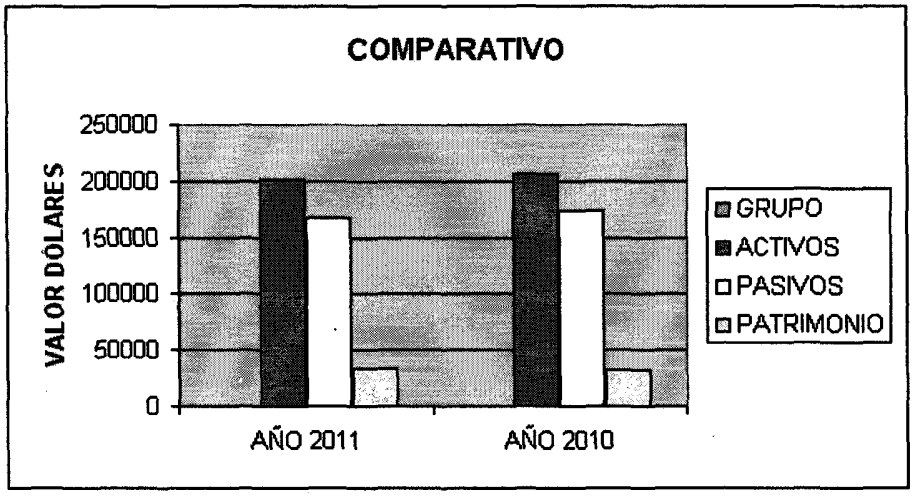

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2012
OPERADOR 6
QUITO

1.10 Cumplo con informarle lo siguiente:

a) Las convocatorias a Junta General se las ha hecho legalmente.

b) La asistencia a Junta General ha sido normal.

c) Se ha dado cumplimiento con el Orden del Día de Juntas.

d) La presentación de los Estados Financieros es mensual y regular con justificativos y Anexos.

e) Con este informe doy cumplimiento a las funciones de Comisario a mí encomendadas,

Atentamente,

Manuel T. Cumbe Aguirre
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2012
OPERADOR 6
QUITO